

Hilando fino... con imprimido e impreso

Alicia Agnese

Quienes hayan leído mi columna de los participios recordarán que mencioné que hay verbos que tienen dos participios, uno regular y otro irregular y, entre otros, cité los siguientes ejemplos: elegir-elegido-electo, extinguir-extinguido-extinto, fijar-fijado-fijo, freír-freído-frito, imprimir-imprimido-impreso. A continuación aclaré que las formas irregulares no pueden usarse en los tiempos compuestos; por lo tanto no se dice *he impreso diez copias* sino *he imprimido diez copias* dado que es el participio regular *imprimido* el que debe usarse en la conjugación. Añadí que los participios irregulares sólo se emplean como adjetivos o sustantivos.

Hace unos días un cliente me cuestionó este uso de «imprimido» para la conjugación y de «impreso» para el adjetivo o sustantivo y me envió el siguiente mensaje:

“En mi humilde opinión, la siguiente oración *la impresora ha imprimido una copia* debería escribirse de la siguiente manera *la impresora ha impreso una copia*. El participio pasado del verbo "imprimir" es "impreso", según el Diccionario General de la Lengua Española Vox (www.diccionarios.com). Según el diccionario, "imprimido" fue utilizado hace muchísimos años en la lengua española, pero fue reemplazado por «impreso». En la actualidad, es la única forma válida de participio pasado del vocablo «imprimir». Para aclarar más la duda, los profesores universitarios argentinos de computación y los textos informáticos en castellano utilizan «impreso», no «imprimido», para referirse al efecto que produce una impresora”.

Como la duda conduce a la investigación, me dediqué a investigar este tema más a fondo. Primero, volví a leer mi columna para corroborar lo que había escrito e investigado en su momento. Segundo, acudí a las fuentes que tenía a mano y que generalmente más consulto: el Diccionario de uso del español de María Moliner y el Diccionario de uso del español actual Clave.

Según María Moliner, **impreso, -a**: 1. Participio adjetivo de «imprimir». 2. (n, en masc.) Papel o material que haga sus veces, con un escrito impreso.

En el caso de Clave, a continuación de tres acepciones del vocablo «imprimir», aclara lo siguiente: **Morfología**: Tiene un participio regular (*imprimido*) que se usa más en la conjugación y otro irregular (*impreso*) que usa más como adjetivo y sustantivo.

Como no quedé totalmente convencida con ello, decidí consultar a otros traductores de español. Así fue como me enteré que según Manuel Rafael Aragón en *Diccionario de dudas y problemas del idioma español*:



imprimir: El participio más empleado actualmente es el irregular *impreso*: *ya han impreso la nueva edición*. El participio regular *imprimido* puede encontrarse esporádicamente: "[...] anunció que se está averiguando si los formularios [...] fueron impresos este año." (*Página 12, 26-6-93, pág. 3*).

Según Manuel Seco en *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 9a. edición:

imprimir: Verbo irregular solo en su participio: *impreso*. El participio "imprimido", aunque válido, es hoy poco usado.

Según José Martínez de Sousa en *Diccionario de usos y dudas del español actual*

imprimir: Participio pasivo: "Imprimido" (regular, actualmente desusado) e "impreso".

Además de recibir comentarios personales y contradictorios al respecto, otro traductor me guió a <http://www.rae.es/nivel1/CONSULTAS/imprimido.htm> donde la Real Academia Española responde a una consulta de la siguiente manera (cita textual):

IMPRI MIR pertenece al grupo de los verbos que poseen un doble participio: uno regular, (*imprimido*) y otro irregular (*impreso*). Ambos pueden usarse indistintamente en la formación de los tiempos compuestos, si bien la forma *impreso* parece gozar hoy de cierta preferencia. Son, por tanto, igualmente correctas las frases *He impreso el documento* y *He imprimido el documento*.

Ahí decidí terminar mi investigación del tema, informar al cliente acerca de lo averiguado y escribir esta columna con la siguiente conclusión:

En la polémica de «imprimido» o «impreso»:

Luz verde para el uso de ambas formas del participio en la conjugación.

Luz roja para el uso del participio regular como adjetivo y sustantivo.

Luz amarilla ante cualquier crítica o cuestionamiento de un cliente, como así también ante una investigación apresurada de pocas fuentes de referencia que dé lugar a una afirmación categórica, prescriptiva y equivocada.

¿Por qué recurro a la imagen de un semáforo para esta conclusión? Simplemente para evitar el choque lingüístico que sufre una colega y compatriota quien respondió a mi consulta diciendo «*En cuanto al participio regular sólo te puedo decir que me choca.*»